



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Educación
Retiro
Adquisiciones



DECRETO EXENTO N° 772 /
FECHA 23 FEB 2018

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**Útiles escolares colegio Robinson Cabrera Beltrán**"
- 4.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir "**Útiles escolares colegio Robinson Cabrera Beltrán**" de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**Útiles escolares colegio Robinson Cabrera Beltrán**"
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem "**215.22.04.001 materiales de oficina, 215.22.04.002 textos y otros materiales de enseñanza**"
- 3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que registran el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

AIM/CLG/cbh.

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes Municipalidad